

Además, en esta opción se podrá modificar la forma como se identificará el contribuyente para realizar sus trámites en el sitio web del Servicio y el nivel de seguridad, sólo en caso que quiera pasar de presencial a no presencial.

Recuerde que, el nivel de seguridad presencial es consecuencia de haber obtenido una Clave Secreta a partir de una Clave Inicial otorgada en la Unidad.

Si el contribuyente desea modificar su correo electrónico y/o teléfono móvil, deberá seleccionar la opción “**Cambio de e-mail y/o teléfono móvil**”, del submenú “Modificaciones y Avisos”. Esta opción permitirá ingresar sus nuevos datos.

Ninguna de estas dos opciones está disponible para contribuyentes cuyo nivel de seguridad para la recuperación de la clave secreta sea presencial.

Opte por uno de los modos para la recuperación de la Clave Secreta y seleccione el botón “**Continuar**”.

Posteriormente, el contribuyente debe ingresar su nueva clave. También tendrá la opción de modificar sus preguntas secretas, la forma como se identificará para realizar sus trámites en el sitio web del Servicio y el nivel de seguridad, sólo en caso que quiera pasar de presencial a no presencial. Finalmente, deberá seleccionar el botón “**Enviar**” para que la clave sea creada.

Home | Clave Secreta Página Segura
 Rut:

MODIFICACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO MÓVIL

Identificación del contribuyente

RUT:

Razón Social o Nombre:

Información de contacto

Correo electrónico:
Obtener gratis una cuenta de correo electrónico

Teléfono móvil: (opcional)
El formato del Teléfono Móvil es Pnnnnnn, donde P representa el prefijo y nnnnnn representa el número. Por ejemplo: 81234567 ó 91234567.

Para grabar la nueva información, deberá seleccionar el botón “**Enviar**”.

En caso que el contribuyente desee modificar su domicilio, deberá seleccionar la opción “**Cambio de Domicilio**”, del submenú “Modificaciones y Avisos”, e ingresar sus nuevos antecedentes.

Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión
 Página Segura

INGRESO DE DATOS CAMBIO DE DOMICILIO

RUT :

Nombre o Razón Social :

Domicilio Actual :

Domicilio Principal:
 (*)Campos obligatorios

Calle :

Número :

Block :

Depto/Local/Oficina :

Villa/Población :

Región :

Comuna :

Ciudad :

Teléfono : - (Código de área - Número)

Fax : - (Código de área - Número)

Si el contribuyente no recuerda las respuestas de las preguntas secretas ni la dirección de su e-mail, deberá acudir a la Unidad del SII correspondiente y solicitar una Clave Inicial, que le permitirá generar una nueva clave.

Si en una próxima oportunidad el contribuyente desea recuperar su Clave Secreta por e-mail, al momento de ingresar a Internet con la Clave Inicial otorgada en la Unidad, deberá indicar el nivel de seguridad no presencial y actualizar su correo electrónico (junto con ingresar su nueva clave).

(L) Representante Electrónico

El contribuyente tiene la posibilidad de autorizar o revocar el permiso dado a un **tercero** para que lo **represente electrónicamente** en el sitio web del SII y realice su Declaración de Renta a través de Internet.

Para acceder a esta alternativa, el contribuyente deberá ingresar al sitio web www.sii.cl y seleccionar la opción “**Administrar Representantes Electrónicos**” del menú “Registro de Contribuyentes”.

En la página “**Administración de Representantes Electrónicos**”, el contribuyente deberá registrar el RUT del tercero y seleccionar el nivel de representación que le otorgará al momento de declarar Renta por él (sin necesidad de hacer entrega de su clave secreta). En esta página también podrá revocar dicha autorización.

Home | Clave Secreta Identificar Nuevo Contribuyente | Cerrar Sesión
 Rut: 12345678-9 | Página Segura

ADMINISTRACION DE REPRESENTANTES ELECTRONICOS

En esta página podrá autorizar o revocar la autorización a otras personas para que realicen trámites tributarios en su nombre en el sitio web del SII y sólo con respecto a los impuestos que usted escoja. La ventaja de la representación electrónica es que las otras personas ingresarán con su Clave Secreta y así usted no tendrá que entregarles la suya.

Sr. Contribuyente:
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE
 Rut: 12345678-9

Agregar un representante electrónico

Ingrese RUT -

Nota:

- **Renta Nivel 1:** Esta opción permite que su Representante Electrónico prepare y guarde su Declaración de Renta.
- **Renta Nivel 2:** Esta opción permite que su Representante Electrónico prepare, guarde y/o envíe su Declaración de Renta.

(Ingrese el Rut sin puntos y seleccione el impuesto en el cual desea que lo representen electrónicamente)

En la opción de representación “**Renta Nivel 1**”, el tercero autorizado podrá:

- Ver información de Agentes Retenedores e Informantes.
- Ingresar a la Declaración de Renta (Declarar utilizando propuesta; Declarar por formulario en pantalla o recuperar datos guardados; y/o Declarar utilizando software comercial).
- Guardar la Declaración de Renta.
- Consultar el estado de la Declaración de Renta.

En tanto, en la opción de representación “**Renta Nivel 2**”, además de acceder a los módulos señalados anteriormente, el tercero autorizado podrá efectuar el **envío y pago** de la Declaración de Renta y, en caso de ser necesario, podrá **corregir o rectificar** la declaración.

(K) ¿Qué se hace si se olvida la Clave Secreta?

En el menú “Registro de Contribuyentes” existe la opción “**Recuperación de Clave Secreta**”, la que permite a los contribuyentes ingresar una nueva Clave Secreta de acceso si la han olvidado. En esta opción se debe ingresar el RUT del contribuyente y, a continuación, seleccionar el botón “**Confirmar**”.

Existen dos alternativas para recuperar la Clave Secreta:

1. Contestando las **preguntas secretas** definidas por el contribuyente al momento de obtener la clave.
2. Ingresando la **dirección e-mail** indicada al momento de obtener la clave. Esta opción requiere que el contribuyente pueda leer los e-mail que llegan a esa dirección.